



----- A C T A -----

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL,
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022, -----
SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS
LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON
LA CONVOCATORIA DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022, PARA EL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.-
 - ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS MODIFICACIONES QUE PRESENTA LA DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE, MEDIANTE MEMORÁNDUM 01, DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN RELACIÓN A SU INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS:
LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA

HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

OBSERVADO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITO LA DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS MODIFICACIONES QUE PRESENTA LA DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE, MEDIANTE MEMORÁNDUM 01, DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN RELACIÓN A SU INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ARTESANALES DEL ESTADO DE OAXACA.

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DIJO, QUE YA SE LE COMENTO A LA DIPUTADA PROMOVENTE QUE SU INICIATIVA TIENE CIERTAS OBSERVACIONES, QUE EN SU MOMENTO SE LE HICIERON VER A LA SECRETARIA TÉCNICA Y, QUE LA COMISIÓN ESTÁ A FAVOR DE LOS ARTESANOS, SIN EMBARGO, ES NECESARIO QUE ESTA REFORMA SEA APLICABLE Y EJECUTABLE, EN ESTE SENTIDO, SE PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA INICIATIVA, LA CUAL LOS OTROS TÉCNICOS REVISARON E HICIERON DIFERENTES COMENTARIOS.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA, RECALCO QUE DEBE HABER UN PRESUPUESTO DESIGNADO PARA QUE DICHA INICIATIVA BENEFICIE A ESTE SECTOR, YA QUE ES MUY IMPORTANTE PARA LA ECONOMÍA DEL ESTADO, SIN EMBARGO, NO ES QUE

NO SE QUIERA APOYAR LA INICIATIVA EN COMENTO, SINO QUE TIENE QUE EXISTIR PRESUPUESTO Y NO SOLO QUEDE EN LETRA MUERTA.

LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIPUTADA YSABEL M. HERRERA MOLINA, EN SU OPINIÓN DIJO, QUE SE DEBE BUSCAR LA FORMA QUE LOS ARTESANOS TENGAN CIERTOS REQUISITOS PARA QUE EL APOYO SE LE DE A PERSONAS QUE VERDADERAMENTE LO NECESITEN.

SIGUIENDO EL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA, LA CUAL CON LLEVA LOS DERECHOS HUMANOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y, DESPUÉS DE UN DETENIDO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE QUE SE LE HARÍA LA SUGERENCIA DE MODIFICACIÓN A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE, LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO POR LA PROMOVENTE	TEXTO SUGERIDO POR LA COMISIÓN
<p>Artículo 6.-...</p> <p>Fracción I A LA VIII ...</p> <p>IX. Las demás que le confieran esta Ley u otros ordenamientos.</p>	<p>Artículo 6.- ...</p> <p>Fracción I A LA VIII ...</p> <p>IX.- Garantizar apoyos económicos para impulsar la elaboración de las artesanías, mismo que será entregado de manera directa a los artesanos reconocidos.</p>	<p>Artículo 6.- ...</p> <p>Fracción I A LA VIII ...</p> <p>IX.- El instituto gestionara apoyos económicos o incentivos a los artesanos, en caso de emergencia sanitaria o desastre natural, los cuales serán entregados de manera directa a los artesanos por el instituto.</p>

5. ASUNTOS GENERALES.

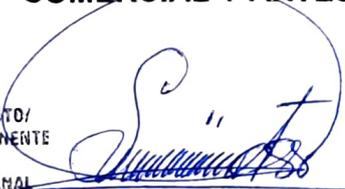
EN ESTE PUNTO SE RETOMÓ EL EXHORTO DE LA DIPUTADA HAYDEÉ, SE HICIERON ALGUNAS MODIFICACIONES, ACORDANDO DICTAMINAR EN POSITIVO Y COMENZAR A RECABAR LAS FIRMAS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUO CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


DAMOS FE
COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL,
COMERCIAL Y ARTESANAL.
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL


DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA


DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE


DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA
INTEGRANTE

00082



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 10 DE FEBRERO DE 2022.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.